

Podía resumirse así la historia moderna, en cuanto a lo exterior, de toda la región antillana (incluida la América Central): tres capítulos distintos y una sola crónica verdadera. Esos tres capítulos son: «Diplomacia del Dólar», «Política del buen vecino» y «Alianza para el progreso», que es el que se ha empezado a escribir por estos mismos días, y que no se limita a la región, como tampoco se han limitado los anteriores, sino que abarca a todo el hemisferio occidental que se extiende por debajo de la frontera del Río Grande. La crónica en su totalidad, que es algo así como la trama y urdimbre que da sostenimiento no menos que solidez al conjunto, descansa fuertemente sobre una influencia y una acción unificadoras que arrancan de mucho antes, casi desde los comienzos mismos de la vida independiente de las trece antiguas colonias británicas en la América del Norte. (Se podría, es más, sostener que los verdaderos comienzos son anteriores a la existencia histórica de la primera nación independiente del continente americano en los tiempos modernos.) Se trata del «Manifest Destiny», una corriente que tenía gran fuerza, vigor y actualidad cuando empezó, a mediados del siglo pasado, a tomar forma y consistencia, en un medio ambiente democrata, no republicano, que es aquel que instintivamente se asocia con el sentimiento popular, el avance y el progreso. Y es que en los Estados Unidos una de las características más persistentes y enraizadas es la contradicción. O quizá la dicotomía.

Desde siempre, podría decirse, ha estado el país en pugna—a veces ha sido en lucha—entre lo ideal y una interpretación realista de la vida y sus actividades, entre principios y conceptos como libertad, democracia, anticolonialismo y situaciones inmediatas y prácticas como el comercio que no reconoce fronteras, cuando las fronteras sirven para establecer sistemas de protección, o la bandera que sigue al comercio—trasposición de un antiguo y enraizado axioma inglés—o los sagrados e inviolables derechos de la propiedad privada. Hombre de principios a la vez que práctico, el norteamericano no acaba de

comprender por qué ha de haber nada que llame la atención entre su insistencia en ayudar, por un lado, a los que llamamos países emergentes o exigir que Africa sea para los africanos, y por el otro en insistir en que Cuba o Panamá sean para los norteamericanos, así como en el mucho empeño puesto en «mantener en su sitio» al negro de Mississipi o de Georgia. El norteamericano medio está seguro que no es necesario—quizá hasta lo considere injusto—pensar en que pudiese haber una gran contradicción entre los ataques furibundos que ha lanzado contra el fidelismo cubano por su falta descarada de respeto a la libertad y su actitud despreciativa hacia los que tan solícitos se muestran por la reafirmación del derecho del sufragio y la actitud tan condescendiente y solícita hacia el régimen de Fulgencio Batista, de un poco antes. Y mucho más todavía entre la actitud aparentemente tan recelosa con que se contempla la nueva situación de la República Dominicana por no adoptar de una manera inmediata y radical—y con todas las consecuencias—el sistema democrático y esa realidad histórica que lleva ineludiblemente a la conclusión de que la situación por allí no sería hoy tan delicada o alarmente a no haber los Estados Unidos sostenido, ayudado y quizá hasta hecho posible el régimen que durante tres décadas estuvo precisamente preparando el terreno para que pudiese dar los frutos que ahora se están recogiendo.

Las cosas fundamental y radicalmente contradictorias acaban casi siempre en la escisión, la separación y, alguna vez, incluso en el conflicto. No son los Estados Unidos una excepción, a pesar de ser un país que ha demostrado contar con raras calidades para la síntesis, en apariencia armónica, de las piezas más dispares y los conceptos más contrapuestos y para la creación de grandes ficciones psicológicas que a veces—y no raramente durante largos períodos de tiempo—han cautivado la imaginación y esclavizado los sentimientos, como cuando se tuvo el colosal acierto de troquelar en los dólares de plata la consigna nacional de «In God We Trust».

Así son los Estados Unidos, que después de fomentar, alentar y con frecuencia alimentar también los sentimientos de emancipación de pueblos sometidos por muchas partes, de presionar a Inglaterra para que abandonase su poderosa base militar al lado del Canal de Suez o a Francia para que dejase Port Lyautey o Bizerta, se revuelven con mal disimulado enojo porque los cubanos tienen la insolencia de reclamar la base naval de Guantánamo y los panameños se agitan por la nacionalización del canal de Panamá.

* * *

Cuando Dwight David Eisenhower, entonces Presidente de los Estados Unidos, dió órdenes para el inmediato envío de tuerzas armadas especiales a puntos de la región antillana próximos a Venezuela, para intervenir sin pérdida de tiempo en el caso de continuar y quizá agravarse las manifestaciones de increíble hostilidad con que había sido recibida en Caracas la visita del vicepresidente Richard Milhous Nixon, no se trataba tanto de una acción impulsiva como de una actuación condicionada e influida poderosamente por la tradición. Ha sido poco menos que irresistible, casi desde un principio, la tendencia en los Estados Unidos, no sólo a considerar toda la región antillana y centroamericana—toda la América hispana, en realidad—como su propio «backyard» privado, sino a intervenir en sus asuntos de una manera directa y activa cuando quiera que la ocasión lo justificase. O cuando se creyese que estaba justificado. A veces—las más de ellas—la consecuencia inevitable era una situación de desorden que dejaba las cosas mucho peor de lo que estaban cuando se había decidido la intervención, pero eso no se veía con claridad, en el caso de verse de alguna manera, cuando los barcos de guerra eran enviados a la bahía de La Habana, la Infantería de Marina recibía instrucciones de partir para Nicaragua o la República Dominicana, o cuando, en fin, era enviado el ejército regular con el encargo de realizar una ejemplar misión de castigo en Veracruz.

Todo esto y mucho más formaba parte del desarrollo, lógico a la vez que natural de la política del «Destino manifiesto» a la que vinieron a dar fuerza y permanencia singulares puntos de apoyo de la consistencia y durabilidad de la Doctrina de Monroe.

La política—acaso sería mejor considerarla como una actitud nacional—del «Manifest Destiny», tuvo sus comienzos prácticos, en realidad, con la compra de Luisiana, y seguramente está lejos de haber terminado todavía. Empezó a hablarse de ella como tal mucho después, sin embargo, y la primera referencia específica que a ella se hizo en letra de molde es de una fecha relativamente reciente, del año 1945. Entonces, en el número de julio y agosto de la *Democratic Review*, apareció un artículo de su director, John L. O'Sullivan, en el que se hablaba de «nuestro destino manifiesto de extendernos por todo el Continente asignado por la Providencia para el libre desarrollo de nuestros millones (de seres), que se multiplican anualmente». En su sentido histórico no se diferencia fundamentalmente de lo que mucho tiempo después adquirió clamorosa y agobiadora actualidad bajo la expresión del «Lebensraum».

Entonces se le quiso dar una aplicación muy concreta, la anexión de Tejas, adquirió una popularidad apasionante y patriótica con la guerra de Méjico—contra Méjico—, que empezó el año siguiente y continuó hasta 1848, con la agria disputa con Inglaterra sobre el territorio de Oregón y estuvo a punto de forzar a los Estados Unidos a extenderse por la región antillana con la ocupación de Cuba. Si no se hizo—o se intentó, por lo menos—fué a causa de la violencia con que sobre el campo de acción de un expansionismo imperialista que parecía ya ser francamente irresistible chocó el sentimiento antiesclavista que había sido considerado, sin mucha razón, como una de las causas principales de la guerra de secesión, y que no estaba dispuesto a tolerar que con la anexión de Cuba se diese un impulso renovado y extraordinario a los intereses empeñados en conservar, y si posible fuese extender también, un sistema social y económico asentado sobre la mano de obra esclava. Ese destino manifiesto no se movía exclusivamente en la dirección del Mar de las Antillas y la América Central, pero hacia ahí apuntaba una de las principales y más vigorosas manifestaciones de un movimiento que empezó teniendo orígenes democratas, pero que pronto encontró un ambiente muy favorable en aquel partido «Whig» de efímera duración, precursor del partido republicano, y en seguida en éste, como lo atestigua el entusiasmo con que William H. Seward, secretario de Estado con Lincoln—y después—negoció la compra de Alaska.

Siempre que fuese posible, la expansión se haría a cambio de dólares, por lo menos más allá de las fronteras nacionales o «naturales». Este principio se llevó adelante incluso en casos precedidos de la conquista militar, a la que pudiera haberse recurrido exclusivamente por la falta de comprensión en los demás de las necesidades imperiosas y apremiantes de un país en estado franco de expansión y por razones que debieran ser evidentes para todo el mundo. Con frecuencia, sin embargo, con los dólares no bastaba, y entonces venían los choques, las guerras y las demostraciones memorables de que entre lo ideal y lo práctico a veces se abre un abismo pavoroso. El Presidente Polk, por ejemplo, trató de justificar su decisión de ordenar a los soldados que atravesasen la frontera de Tejas y se lanzasen sobre el territorio de Méjico al proclamar que «la guerra existe por la acción de Méjico». Aquello fué demasiado para el senador Corwin, quien, rojo de vergüenza y de rabia, se levantó para hacer una declaración extraordinaria.

—Si yo fuese mejicano, os diría: ¿No les basta con el espacio que tie-

men en su propio país...? Si entran en el mío, les recibiremos con las manos ensangrentadas y les brindaremos acogida en unas tumbas hospitalarias.

Y en la otra Cámara, el representante Gidding condenó lo que se había hecho—y lo que se estaba haciendo, porque la guerra de 1846-48 sólo había empezado—en términos que no dejaban lugar a duda. Aquello, dijo, era «una guerra contra un pueblo que no nos ha ofendido, sin una causa justa o adecuada, hecha con el propósito de conquista, con la intención de extender la esclavitud, la violación de la Constitución, contra los dictados de la justicia, la humanidad, los sentimientos de la edad en que vivimos y los preceptos de la religión que profesamos. No le prestaré ayuda ni apoyo de ninguna clase. No bañaré mis manos en la sangre del pueblo de Méjico ni participaré en la culpabilidad de esos asesinatos que han sido y serán cometidos allí de aquí en adelante por nuestro propio Ejército. Por todas estas razones, votaré contra el proyecto de ley que se discute y contra todos los demás que tengan por finalidad prestar apoyo a la guerra.»

Pero la guerra siguió adelante y Polk, demócrata, pudo pasar a la historia como uno de los Presidentes de personalidad menos llamativa, más anodina de los Estados Unidos, pero también más eficaz desde el punto de vista de la expansión territorial de su país hacia California, hacia Oregon, hacia Méjico. Y también el Presidente que dió un sentido nuevo, más amplio y más rotundo a la Doctrina de Monroe, en vigencia desde hacía un cuarto de siglo, al excluir toda intervención «non-American», es decir, que no fuese de los Estados Unidos más bien que de todo el Nuevo Mundo, en los asuntos americanos, por la fuerza o sin ella. Su intervención en Méjico, una intervención armada, es más, fué una demostración clara y concreta de lo que para él significaba aquella prohibición intervencionista.

* * *

Se ha puesto nuevamente de actualidad la Doctrina de Monroe. Un senador, Styles Bridges, republicano esta vez—hacia finales del siglo pasado ya el partido republicano ocupaba posiciones de vanguardia en la lucha por la expansión que había alcanzado su más alta justificación con la teoría del «Manifest Destiny», aun cuando uno de los actos de esta naturaleza más clara y ofensivamente agresivos, el desembarco en Veracruz, fué ordenado por un Presidente demócrata, Wilson—, intentó conseguir una declaración conjunta del Presidente y el Congreso para la reafirmación de la Doctrina de Monroe. Se acababa de producir el inverosímil des-

calabro de la Bahía de Cochinos, y se sentía la necesidad apremiante de encontrar algún punto de apoyo sólido para el desarrollo de acciones que muchos creían muy pronto serían inevitables. Era preciso reafirmar la Doctrina de Monroe, y además, como habían hecho Polk y Cleveland (también demócrata) y Teodoro Roosevelt, darle una nueva y más amplia significación, modernizarla y adaptarla a las condiciones de un mundo en estado de cambio permanente. Continuaría siendo una advertencia solemne a toda influencia externa y extraña al hemisferio occidental contra cualquier forma de agresión o de intervención convencional, pero también tendría aplicación contra la sublevación y la penetración comunista.

A pesar de no resultar aceptable la sugerencia, de momento al menos, por temor quizá a que se admitiese la sospecha de que había ciertamente dudas sobre la validez de esa doctrina hasta entonces, es posible todavía que el Presidente Kennedy acabe figurando entre los primeros magistrados de los Estados Unidos que han enmendado y corregido, para ampliarla, esa famosa e histórica doctrina. A los pocos días de aquel extraordinario fracaso contra el régimen de Castro, el Presidente Kennedy declaraba (discurso del día 20 de abril):

«Si llegase alguna vez a parecer que la doctrina interamericana de no interferencia meramente oculta o disculpa la política de inacción, si las naciones de este hemisferio acabasen por dejar sin cumplir sus compromisos contra la penetración comunista del exterior, entonces yo quiero que se comprenda claramente que este Gobierno (el norteamericano) no vacilará en hacer frente a sus obligaciones fundamentales, que son la seguridad de nuestra nación.»

Y si quedase alguna posibilidad de duda sobre quien, en definitiva, habría de ser el juez que fallase una cuestión sobre la que podía no haber unanimidad de criterio, el Presidente Kennedy recordó que el Gobierno de los Estados Unidos sería quien decidiese si se había producido algo capaz de ocasionar daño o quebranto a un sistema de seguridad internacional. La Doctrina de Monroe seguiría siendo, pues, una declaración unilateral de política.

A pesar de sus dos rasgos esenciales: el que sostenía que el mundo americano «en adelante no será considerado como sujeto a la futura colonización de las potencias europeas», con lo que los Estados Unidos dejaban de hecho abierta la puerta para su propia intervención con objeto de entorpecer o impedir las intervenciones de otros, y el que afirmaba que

cualquier intento por extender al Nuevo Mundo el sistema europeo sería peligroso para la paz y seguridad de los Estados Unidos.

Ha habido esfuerzos y tentativas, del lado hispanoamericano casi exclusivamente, por alterar de manera radical el contenido—y las consecuencias—de la Doctrina de Monroe, pero sin resultados prácticos en realidad. En cambio, se han dado, por el otro lado, circunstancias modificativas que le han ido añadiendo, nunca restando, vigor. Por lo menos hasta el comienzo de una nueva era, la del «buen vecino».

A ello han contribuido mucho personalidades tan vigorosas y tan poco escrupulosas con los derechos y sentimientos de los demás como el Presidente Teodoro Roosevelt, que dió una interpretación extraña y tremendamente decidida al concepto del cumplimiento del deber que tenía su predecesor en la Casa Blanca, William McKinley.

Cuba era el gran problema de fin de siglo para los Estados Unidos. No había dejado de ser problema desde el momento en que el azúcar y las melazas iban a empezar a jugar un papel de considerable importancia en el desarrollo económico de los Estados Unidos. Y había intereses tan poderosos en favor de la anexión—la permanencia de España por la región del Caribe resultaba francamente intolerable, por decisión que se había tomado, de hecho, hacía bastante tiempo, y ésa era una de las razones principales de la violencia y persistente campaña que presentaba a España como una potencia brutal y despiadada en el trato con la población indígena—como en contra. En contra estaba el idealismo, el sentido de la justicia y del «fair play» que sostenía, a pesar de la propaganda, que no existía razón alguna que justificase la agresión directa o indirecta contra España, y hasta importantes hombres de negocios que preferían que Cuba fuese un país independiente, porque así la explotación económica sería incalculablemente más fácil y provechosa. Ni en precios, ni en jornales, ni en horas de trabajo, ni en condiciones de vida, ni por el estado sanitario, la moral o lo que fuese, podría haber la menor intervención del Congreso, de las sociedades humanitarias o moralistas, de los grupos religiosos o políticos, etc., como a menudo sucedía en los Estados Unidos. En un país independiente, ¿qué tenían que hacer reformadores o moralistas? No convenía, evidentemente, la anexión.

¿No?

* * *

Apenas había tomado posesión de la Presidencia McKinley cuando las cosas empezaron a complicarse. Especialmente en vista de la indudable

movilización de influencias, algunas tan poderosas como la Alemania del Kaiser, quien se mostraba preocupado por los peligros que amenazaban al «principio monárquico», en apoyo de España. Que la situación caminaba en la dirección del conflicto podían indicarlo cosas como la que estaba diciendo, por escrito, con fecha 21 de septiembre de 1897, el subsecretario de Marina, un joven llamado Teodoro Roosevelt, al senador Lodge, una de las primeras y más influyentes figuras del partido republicano. Todavía faltaban meses para «lo del Maine» y ya este Mr. Roosevelt advertía que en el caso de un choque con España, «nuestro escuadrón asiático debería bloquear y si fuese posible tomar Manila».

No había imprevisión en la política del «Manifest Destiny». Y si en algún momento la hubiese, entonces se producirían situaciones como aquella en que se encontró el propio McKinley, que tantas veces había hablado de paz, de no agresión, de no conquistar nada, y si alguna vez y por pura casualidad se conquistase, de dejarlo tan pronto como se restableciese la normalidad. Un día, en una breve alocución a sus «hermanos metodistas», el Presidente McKinley habló de lo que mucho le había preocupado y tanto le había torturado, que ya no tenía bastante con Cuba. «Paseaba por el piso de la Casa Blanca—explicó—noche tras noche y no siento vergüenza al decirles, caballeros, que caí de odillas y oré al Dios Todopoderoso más de una noche para que me diese luz y me guiase. Y una noche, ya muy tarde, me vino de esta manera, no sé cómo fué, pero vino... No nos quedaba nada que hacer más que tomarlos a todos y educar a los filipinos, y elevarlos y civilizarlos y cristianizarlos, y por la gracia de Dios, hacer lo mejor que pudiésemos por ellos como nuestros semejantes por quienes Jesucristo también había muerto. Y después me fuí a la cama, me propuse dormir y dormí a pierna suelta.»

Sabía el Presidente McKinley, sin embargo, y de ello dejó abundantes testimonios, que lo que había hecho tenía una importancia indudable para la expansión comercial y para la mejor protección y el más eficaz estímulo de los intereses económicos de la nación.

Un destino manifiesto había colocado, sin duda, a las Filipinas no menos que a Cuba en el campo de la expansión norteamericana. Y oponerse al destino sería imprudente y podría tener además consecuencias ominosas. Por si no fuese posible ya la anexión directa y abierta de Cuba, se adoptaron todas las precauciones y se tomaron todas las disposiciones capaces de asegurar el continuado disfrute de unos beneficios y unas ventajas a que daban un perfecto derecho la Doctrina de Monroe, la Enmienda Platt

y la Diplomacia del Dólar, que prometía ser un gran instrumento para el eficaz desarrollo de la acción política de los Estados Unidos de fronteras afuera.

Como ha sido tanta la insistencia con que se han proclamado los móviles altruistas, desprendidos, generosos hasta el sacrificio, de los Estados Unidos, se ha llegado a tener el convencimiento de que sólo el despecho de una nación tan orgullosa como España y la ingratitud de los cubanos podrían dejar de reconocer lo que los Estados Unidos hicieron en favor de los cubanos y en contra de la crueldad con que los españoles los habían tratado. Y por ello ha sido posible olvidar que el 7 de abril de 1853 el Presidente de los Estados Unidos—era entonces Franklin Pierce—nombró a Pierre Soule ministro en España con instrucciones concretas para negociar la compra de Cuba.

Aquella gestión llevó a un fracaso rotundo. Pero al fracaso siguieron los movimientos revolucionarios que empezaron a quebrantar o debilitar la posición de España en Cuba, y por otra parte, no tardó en hablarse de cosas tan tentadoras como la posibilidad de que unas obligaciones que habían perdido mucho terreno podrían encontrar el tentador refuerzo de una aportación norteamericana de dólares, y, en cualquier caso, Mr. Soule salió para Ostende, para reunirse, siguiendo instrucciones del secretario de Estado, Mercy, con los ministros de los Estados Unidos en París y Londres, James Buchanan y John Y. Mason, respectivamente. De allí salió, al fin, en octubre de 1854, firmado por los tres, el famoso y nada honorable «manifiesto de Ostende». Proclamaba, en síntesis, que en el caso de que España se negase a vender Cuba, los Estados Unidos deberían llegar a la conclusión de que la permanencia de España allí era contraria a los intereses nacionales norteamericanos, y en consecuencia, estaría plenamente justificado el recurso a la fuerza para echarla de aquella colonia antillana.

El escándalo fué grande, tan grande y tan perjudicial en aquella época para el buen nombre de los Estados Unidos como esa increíble operación de desembarco contra Cuba de la pasada primavera. En aquella ocasión el secretario de Estado se encontró en la necesidad de desautorizar públicamente lo que se había hecho, por lo menos en cuanto a la reunión de Ostende concernía, que se había celebrado en cumplimiento de sus propias instrucciones.

* * *

Podía suponerse que con la inesperada llegada de Teodoro Roosevelt a la Presidencia la política expansionista de los Estados Unidos sería mucho más resuelta y positiva. Ante todo, Roosevelt era un hombre de acción. Lo había demostrado al ponerse al frente de sus «Rough Riders» y salir para Cuba, para luchar personalmente contra España, a pesar de ser muy corto de vista, por lo que tenía que usar gafas de gruesos lentes y para precaverse contra su posible pérdida en el campo de la acción, había tomado medidas oportunas y eficaces al ordenar varios pares de una vez, que pasaron a formar parte de su equipo de campaña.

Al llegar a la Casa Blanca, Roosevelt no tenía necesidad de cambiar nada. Se trataría a lo sumo de acentuar el carácter positivo de la «tradicción heredada» con objeto, ante todo, de hacer más eficaz y más actual la Doctrina de Monroe al insistir en la necesidad de que los Estados Unidos ejerciesen por toda la porción del hemisferio occidental entre Río Grande y la Tierra del Fuego, pero muy especialmente en la región antillana y centroamericana, las funciones de una policía internacional siempre dispuesta a intervenir activamente en caso de necesidad. Y a veces la necesidad se crea, como se hizo—como hizo el propio Roosevelt—en el istmo de Panamá, donde por arte de magia surgió una República más, hecha por la voluntad y con el dinero facilitado por el Presidente Roosevelt o en nombre suyo. Años después, en carta a Rudyard Kipling, el poeta que cantó al hombre blanco condenado a seguir adelante con una pesada carga a cuestas, aquel Roosevelt que se había envanecido al proclamar que «hemos empezado a tomar posesión del Continente», trataba con desprecio a sus críticos, a los que describía como «individuos vagos de mente seria y limitada imaginación», a tiempo que vomitaba despecho contra Colombia y los colombianos, «una comunidad símica y corrompida» que no merecía ni siquiera «el trato que yo daría a Suiza o a Dinamarca».

Apenas se podría sentir un desprecio más profundo que el que sentía el hombre del «big stick» hacia Colombia y los que le criticaban por lo que había hecho y que se jactó de haber tomado a «Panamá sin haber consultado al Gobierno», según carta suya al gran historiador y político inglés sir George Trevelyan, Roosevelt no desaprovechó ocasión alguna para vanagloriarse de su obra, y lo hizo con tal gusto que acabó colocando a su país en la situación comprometida del que acaba sintiendo la necesidad de hacer algo por reparar—en la medida en que los Estados Unidos han sido capaces de ofrecer y dar reparación, mediante el pago de sumas importantes de dólares—la enorme injusticia que se había cometido con Co-

lombia. En un discurso que pronunció en la Universidad de California, el 23 de marzo de 1911, declaró aquel Roosevelt, desde hacía años ex Presidente de los Estados Unidos, una situación que, incidentalmente, era para él de suma incomodidad:

«Estoy interesado en el canal de Panamá porque soy yo quien lo empezó. De haber seguido los métodos convencionales, conservadores, yo hubiera sometido un noble documento de Estado al Congreso, de unas 200 páginas aproximadamente, y el debate habría continuado desde entonces, pero yo tomé la zona del canal y dejé al Congreso que discutiese, y mientras el debate continúa, eso mismo es lo que se hace con el Canal.»

A duras penas se podría encontrar una demostración más elocuente de lo que es el pragmatismo en su moderno ropaje, que salió, y no por casualidad, de los mismos Estados Unidos.

* * *

Gracias a Teodoro Roosevelt, la Doctrina de Monroe se puso al día con ayudas tan poderosas como la «Diplomacia del Dólar», una expresión a la que se ha pretendido dar un sentido peyorativo que no tenía, por lo menos al nacer oficialmente con el mensaje que dirigió el Presidente Taft al Congreso del 3 de diciembre de 1912.

«La diplomacia de la actual Administración (Gobierno) ha tratado de responder a las ideas modernas del intercambio comercial. Esta política ha sido caracterizada como el sustituto de los dólares por las balas. Es una (política) que recurre por igual a los sentimientos humanitarios idealistas, a los dictados de una política y estrategia sólidas y a los objetivos comerciales legalistas. Es un esfuerzo dirigido francamente al incremento del comercio norteamericano basado en el principio axiomático de que el Gobierno de los Estados Unidos concederá todo el apoyo adecuado a toda empresa norteamericana en el extranjero que sea legítima y beneficiosa.»

En forma franca, candorosa y decidida, un Presidente acabó dando expresión solemne a lo que flotaba en el ambiente desde hacía tiempo y que algunos llegaron a considerar como la formulación más concreta y acabada de lo que era en realidad una política tradicional. Por eso resulta extraño a menudo el empeño puesto por algunos en desvirtuar y desfigurar lo que no sólo ha sido una característica acusada de la vida y actividad de los Estados Unidos, sino algo que ha sido objeto de reconocimiento público en repetidas ocasiones, como lo está haciendo ahora mismo el Presidente

Kennedy, como lo hizo el segundo Roosevelt, cuando en los días finales de los años treinta reanimó y actualizó en forma singularmente vigorosa la «Diplomacia del Dólar», que había caído en descrédito más bien que en desuso, con decisiones como la de fundar el Banco de Exportación e Importación para la concesión de empréstitos que en más de una ocasión han sido la traducción a medidas concretas de decisiones en las que habían pesado mucho más consideraciones de tipo político que las preponderantemente económicas y financieras.

Contra cosas así—y contra su traducción a hechos históricos—resulta un tanto ingenuo el empeño puesto a menudo en presentar a los Estados Unidos como lo que no son, como lo que nunca han sido, en realidad, un país que jamás ha sentido la necesidad de conquistar el territorio de nadie y que, por lo tanto, ha llegado a convertirse en la única potencia del mundo que ha salido decisivamente victoriosa de dos grandes guerras sin haber añadido a sus dominios un solo palmo de terreno.

Llámesele como se le llame—se han inventado expresiones como el «imperialismo agrícola», para explicar operaciones del tipo de la compra de Luisiana, o «imperialismo comercial» para justificar (o denostar) la rápida expansión de los Estados Unidos por mares y tierras más allá de sus fronteras, pero casi nunca, en realidad, extraña a sus barcos y a sus mercados—, la política de los Estados Unidos ha sido imperialista desde hacía mucho tiempo y de una manera inconfundible desde fines del siglo pasado, sobre todo desde que empezó la «cruzada humanitaria» contra España, que no tenía finalidad más concreta, bien se vió en seguida, que destruir el poco poder colonial que le quedaba por Ultramar, por Cuba, Puerto Rico y las Filipinas y algunas otras posesiones del Pacífico. Aquel ambiente turbulento ofreció una cobertura ideal a los que estaban profundamente dolidos, desde hacía unos cuantos años, por la decisión del Presidente Cleveland de renunciar oficialmente a las Islas Hawai, que por fin quedaron anexionadas también en 1898, el mismo año que se ocuparon Cuba y Puerto Rico, en el mar de las Antillas, y las Filipinas y Guam, por el Pacífico.

Desde entonces—y hasta la segunda guerra mundial, cuando se ocuparon territorios con carácter provisional, es verdad, pero algunos de los cuales no han sido abandonados todavía—no volvieron los Estados Unidos a conquistar territorio alguno. Pero esto no quiere decir que no haya continuado, a veces con excepcional vigor, la misma y tradicional política expansiva. En 1916, los Estados Unidos compraron a Dinamarca las Islas

Virgenes, y una docena de años antes habían «arrendado» la zona del canal de Panamá, la gran base de Guantánamo, en Cuba y, sobre todo, habían intervenido de una manera a veces tan directa en los asuntos internos de otros países, particularmente por la región antillana y la América Central, que resulta un poco simplista considerar a los Estados Unidos como la única gran potencia del mundo que ha resistido victoriosamente las tentaciones de la expansión imperialista que en un momento u otro resultaron irresistibles para todas las demás potencias que han dejado calçadas huellas permanentes por las páginas de la Historia.

Cualesquiera que fuesen el motivo o el pretexto—a menudo se ha dicho que de lo que se trataba realmente era de evitar algún movimiento de intervención europea—, no hay duda que los Estados Unidos establecieron un protectorado sobre Cuba y Panamá en los comienzos de este siglo, y un poco más adelante sobre la República Dominicana (dos veces), Nicaragua y Haití. Entre 1902 y 1933, la Infantería de Marina y los soldados de los Estados Unidos han estado prestando servicios en Cuba, que sólo se podrían calificar como de ocupación durante casi la mitad justa de todo este tiempo, quince años. Y si bien a partir de 1902 se habló de Cuba como un país independiente, hasta 1933 estuvo en vigor la Enmienda Platt, una restricción tan efectiva y eficaz de la independencia que se tradujo, entre otras cosas, en la presencia en la isla de cuatro gobernadores norteamericanos, además de los soldados ya citados y de otras cosas menos llamativas.

La Enmienda Platt, ¿podría considerarse como otra cosa que como un instrumento del poder imperial de los Estados Unidos en toda la región antillana y centroamericana?

* * *

España, derrotada, salió de Cuba, donde ya las inversiones norteamericanas eran muy cuantiosas, pues se las valoraba en 50 millones de dólares. Pero los norteamericanos, que habían actuado sólo, se decía, como amigos y aliados de los cubanos, se quedaron allí y establecieron un gobierno militar dirigido por un gobernador norteamericano. El segundo de estos gobernadores, el general Leonard Wood, acabó convocando una Asamblea Constituyente, en noviembre de 1900, con instrucciones específicas para que diese una opinión sobre lo que «deberían ser» las futuras relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. Las propuestas—dos—no fueron aceptables, y los Estados Unidos procedieron, unilateralmente, a sentar las

bases sobre las cuales descansaría la vida «independiente» de la isla, al cabo de debates y gestiones y conferencias, porque no resultaba fácil en los Estados Unidos, casi tanto como en Cuba, la aprobación de proyecto alguno cuya verdadera finalidad fuese la ocupación permanente de la isla. Por una conjunción de factores, algunos de los cuales han sido mencionados ya, capaces de dificultar, quizá de neutralizar definitivamente los proyectos expansionistas que aspiraban claramente a la anexión. Así, el régimen de protectorado—apenas se podría calificar de otra manera—a que iba a ser sometida Cuba tomó forma mediante una enmienda al proyecto de ley de presupuestos del Ejército para el año fiscal que terminaría el 13 de junio de 1902, que lleva el nombre de Enmienda Platt, por haber sido patrocinada por Orville H. Platt, presidente de la Comisión de Relaciones cubanas del Senado. Una enmienda que constaba de ocho artículos y cuyos puntos esenciales eran:

- Cuba no podría negociar ni firmar tratados que afectasen a su independencia ni enajenar a potencia extranjera porción alguna de su territorio.
- Cuba no contraería deuda pública alguna que rebasase la capacidad para hacer frente a sus obligaciones de los «ingresos ordinarios».
- Cuba permitiría a los Estados Unidos «intervenir para la preservación de la independencia cubana, el mantenimiento de un Gobierno adecuado para la protección de la vida, propiedad y libertad individual y para el cumplimiento de las obligaciones que con relación a Cuba han sido impuestas por el Tratado de París a los Estados Unidos y que ahora habrán de ser asumidas y descargadas por el Gobierno de Cuba».
- Cuba se comprometería a la convalidación de todos los actos de los Estados Unidos durante la ocupación.
- Cuba continuaría, y en caso necesario ampliaría, el programa sanitario iniciado por los Estados Unidos.

La soberanía de la isla de Pinos se decidiría posteriormente.

- Cuba vendería o arrendaría las estaciones carboneras y navales elegidas por los Estados Unidos.
- Los artículos de esta enmienda quedarían incorporados a un tratado permanente entre los Estados Unidos.

Cuando una asamblea constituyente cubana se encontró con la demanda de que estos artículos fuesen incorporados, en su totalidad e integridad, al proyecto de Constitución, la oposición fué prácticamente unánime y es-
truendosa. Debates, ruegos, viajes, todo fué en vano. Los Estados Unidos habían tomado una decisión y no cederían. Tuvo que ceder Cuba, ante la amenaza de una ocupación militar indefinida de la isla, por lo que, finalmente, el 22 de mayo de 1903, esos artículos quedaron incorporados al estado formal impuesto por los Estados Unidos a Cuba.

En toda la historia de las relaciones exteriores de los Estados Unidos, quizá de cualquier gran potencia, pocas veces se ha dado una situación de igual o parecida imposición unilateral, arbitraria, con una desconsideración o desprecio tan absoluto para la opinión y sentimientos de la otra parte. El dolor y la oposición de la nación cubana al estado de total sometimiento en que se encontró fueron aumentando a medida que de la Enmienda Platt se hacía un uso opresor, abusivo, completamente en contradicción con las promesas hechas por Elihu Root, en el sentido de que, el artículo 3.º, sobre todo, que en Cuba se interpretaba como lo que era, la privación de los derechos de soberanía, sólo sería aplicable cuando la independencia cubana se viese amenazada por la agresión exterior o la anarquía interna. La oposición y el dolor fueron subiendo a medida que las intervenciones directas se hacían más frecuentes, tanto que llegó el momento en que apenas hacía falta otra cosa que amenazar con el envío de barcos de guerra o unidades de la Infantería de Marina para que los Estados Unidos—casi siempre intereses particulares de nacionalidad norteamericana—consiguiesen todo lo que apetecían. Y al ir subiendo las demandas, acabaron pronto transformándose en motivos francos de odio y resentimiento.

Hasta 1934, cuando la política del «buen vecino» puso fin a la Enmienda Platt, las relaciones de Cuba con los Estados Unidos estaban gobernadas y dirigidas por ese documento, un instrumento precioso para amparar cuando no estimular la penetración norteamericana. Cuando el documento desapareció quedaba la realidad de lo que durante los años que estuvo en vigor se había hecho. Cuba era una colonia económica cuyo estado de dependencia de los Estados Unidos era total. Durante todo el tiempo en que Cuba se vió libre de la presencia directa de las fuerzas de ocupación, el poder supremo era el embajador de los Estados Unidos, no el Presidente de la nación, una personalidad con una autoridad mucho más decorativa que real, para las cosas que realmente tenían alguna significación. Requisito

esencial para el triunfo en las elecciones acabó siendo el grado de intimidad y servicio en las relaciones con los intereses norteamericanos, como ha sido en casos tan conspicuos como los de Mariano Menocal y Gerardo Machado. Cuando ya al final del régimen de Machado el Gobierno norteamericano creyó que había sonado la hora de mandar un embajador a La Habana que realizase una labor eficaz, se pensó en un gran hombre de negocios, en un Guggenheim, el miembro de una familia que se había hecho muchas veces millonaria por Hispanoamérica. Naturalmente, su misión apenas podía ser otra que la defensa de los intereses norteamericanos en la isla, unos intereses que en realidad lo habían invadido todo: el azúcar, las minas y el tabaco, el carbón, la electricidad, el gas y los teléfonos, los ferrocarriles y los muelles, la «Coca-Cola», el cemento, las armas, la munición, y así sucesivamente. Cuando se anunció que Guggenheim salía para Cuba de embajador, el *Washington Daily News*, periódico de la capital de los Estados Unidos, explicaba, satisfecho, que había dos razones evidentes para ello: «Es un hombre de negocios con intereses en la América latina... Es un pionero en el desarrollo de la aviación comercial... La Habana es el punto focal natural, un lugar estratégico, ciertamente, para un Guggenheim... Informará e interpretará la dictadura (de Machado)... Si ve con claridad e informa sin timidez, debería producirse muy pronto un cambio en la política de la Administración (norteamericana) hacia Machado.» Lo cual quería decir, implícitamente, que la política de los Estados Unidos hasta entonces había sido favorable a Machado, un hombre que, al servicio de los intereses norteamericanos y de los suyos propios, arrastró al país hasta el borde mismo del caos.

* * *

La Doctrina de Monroe es un documento francamente imperialista. Lo ha sido desde su comienzo, y lo fué mucho más con las modificaciones interpretaciones y ampliaciones que fué sufriendo, sobre todo con ese «corolario de Roosevelt», en virtud del cual llegaron los Estados Unidos a asumir atribuciones de carácter policiaco por la región antillana y centroamericana, por el campo de la acción imperial más clara de cuya existencia se haya tenido conocimiento por todo el mundo americano y que ha llegado al punto de establecer situaciones de tan privilegiada diferencia como las que distinguían—y distinguen todavía, aun cuando algo atenuadas desde fecha muy reciente—las relaciones entre norteamericanos y «nativos» en la Zona del Canal de Panamá, donde al fin se ha permitido—des-

pués de ser vencidas presiones tan fuertes que llegaron a dar estado público a la oposición del Pentágono (la sede de la autoridad militar en Washington) a la decisión del entonces Presidente Eisenhower de hacer una concesión tan barata como inofensiva—que por vez primera fuese izada la bandera panameña dentro de la zona del canal, en Balboa. No asistieron al acto—el 21 de septiembre de 1960—ni el entonces Presidente de Panamá, Ernesto de la Guardia, Jr., ni el Presidente electo, Roberto F. Cira-ri, aun cuando, según el propio De la Guardia, a causa de eso «las relaciones entre los dos países se colocaban sobre una mejor base». Pero no se habían tomado «las decisiones adecuadas», explicó, para hacer posible su presencia personal en una ceremonia de tal importancia.

Claro que la importancia era muy relativa, como pareció indicar la presencia a corta distancia de un grupo de alumnos de instituto que gritaban: «Yanquis, ¡iros a casa!», o el acto de un loco panameño—tenía antecedentes como tal—, aun cuando su nombre pareciese norteamericano, Sydney L. D. Lynch, que se lanzó con una navaja sobre el director de un servicio militar de radio y televisión en el momento de encontrarse describiendo la ceremonia ante los micrófonos.

Sobre la Zona del Canal de Panamá—sobre toda la República de Panamá, en realidad—pesa mucho una herencia envidiable, acentuada cada mañana con cosas como la existencia del «rol oro» y el «rol plata», que establece una marcada diferencia entre el personal civil que realiza un trabajo de la misma clase en la franja de terreno que, a un lado y otro del canal, es de soberanía norteamericana, no panameña, aun cuando desde hace un año una bandera panameña, una tan sólo, tiene el honor cuestionable de ondear al lado de la norteamericana en la plaza central de Balboa. En Panamá como en la base naval de Guantánamo, en Cuba, arrendada a perpetuidad por una suma que sólo la generosidad norteamericana ha permitido hace unos cuantos años que se elevase a la fabulosa suma de 2.000 dólares oro anuales, la presencia de los Estados Unidos está garantizada y amparada por unos acuerdos que no son susceptibles de modificación o menos todavía de abrogación sin el concurso de los propios Estados Unidos. Y este concurso es algo con lo que nunca se podrá contar, evidentemente. En la zona del canal, por tratarse de unas comunicaciones vitales en cuya construcción han gastado los Estados Unidos cientos de millones de dólares—a los que se saca un provecho fantásticamente alto, es verdad, en beneficio del Gobierno norteamericano, ya que la explotación corre a cargo de una compañía de dirección militar y propiedad oficial, que paga

a Panamá una renta de alrededor de un millón de dólares al año—y en Guantánamo porque lo que se ha perdido desde el punto de vista estratégico se ha ganado con la importancia que ha ido adquiriendo como un lugar ideal o poco menos para que unos miles de soldados y marinos, junto con sus familias, pasen largas temporadas de lo que en la práctica son unas vacaciones que hacen mucho más fácil y llevadera la disciplinada vida militar.

Los Estados Unidos han ejercido una presión firme y persistente sobre Inglaterra y Francia, para convencerles de la conveniencia de hacer grandes concesiones y de retirarse incluso de posiciones tan fuertes como aquella gran base a orillas del canal de Suez, cuyo cierre hizo necesario el traslado del mando británico en el Oriente Medio y las bases de Port Lyautey y Bizerta. Aceptaron de buena gana iniciar negociaciones sobre las bases que por la región antillana les había concedido Inglaterra, mucho antes de su vencimiento previsto, y se dispusieron en seguida al abandono de muchas de ellas. Pero en el momento en que se hablaba de Panamá o de Guantánamo, al Tío Sam se le arrugaba el labio superior, en actitud francamente desdeñosa, que es una de las peores actitudes posibles. O una de las que peor sientan, en cualquier caso.

* * *

Mucho mejor que abandonar posiciones sería su consolidación. De eso se trataba, en el fondo, cuando los Estados Unidos consiguieron dar un alto valor internacional a la Doctrina de Monroe al verla concluída taxativamente en el Convenio de la Sociedad de Naciones, con el pretexto, sin duda, de que sería la mejor manera de garantizar la indispensable ratificación senatorial del documento con el cual se pretendía establecer un nuevo orden de cosas en el mundo. En el artículo 21 de ese documento quedó reconocida oficialmente la validez internacional de «acuerdos regionales como la Doctrina de Monroe», algo que sublevó la conciencia de toda Hispanoamérica, que desde hacía largos años venía mostrando su general, casi unánime, disconformidad con un documento que era en realidad una carta de renuncia de lo que siempre se había considerado como inalienables derechos de soberanía.

Bastaría con que después de adquirir la Doctrina de Monroe ese acusado carácter internacional—a pesar de lo cual el Senado se negó a ratificar el citado Convenio al igual que el Tratado de Paz de Versalles—siguiesen produciéndose actos de intervención, por decisión unilateral, como el des-

embarco por segunda vez, en 1925, de Infantería de Marina en Nicaragua, para que adquiriese dimensiones de clamor la campaña contra el «coloso del Norte» por toda Hispanoamérica, con la posible exclusión del Brasil, que en líneas generales había intentado seguir una política distinta cuando no contraria a la del resto del mundo hispanoamericano.

No encontraban los Estados Unidos la manera de salir de aquella situación que había convertido el panamericanismo—otro ensayo de sometimiento mucho más que de colaboración efectiva iniciado a fines del siglo XIX—en un tema de burla cuando no de desprecio por toda Hispanoamérica. Quizá porque no la hubiese, en realidad.

Dueños como eran los Estados Unidos de la mayor o, en cualquier caso, la mejor porción de la América del Norte, con una vasta continuidad territorial, pero también con una vasta discontinuidad costera, la necesidad por lo menos de una colaboración amistosa, cuando no de la dominación—o, de impedir en cualquier caso la posibilidad de una dominación hostil—de toda la región antillana y centroamericana, era evidente. Pero no por evidente había de resultar ni más justificada ni, sobre todo, más cómoda o más aceptable para todo y para todos aquellos a quienes el «Manifest Destiny» parecía haber reservado un estado de sometimiento permanente. Y más aún cuando la economía no hacía más que acentuar las condiciones tan desfavorables en que la geografía había colocado a los pueblos de toda esta región. Los cuatro grandes negocios de toda ella, el azúcar, los plátanos, el café y el canal de Panamá eran explotados desde fuera de ella y en beneficio directo de otros, no de los habitantes de la región.

Por la geografía, por la economía y por la política también, lo que en apariencia debería ser una poderosa fuerza estabilizadora—y lo era sólo en forma aislada y esporádica y para fines muy específicos, como durante los largos años del régimen de Trujillo en la República Dominicana, de Somoza en Nicaragua o en los mucho menos largos de Machado y Batista en Cuba—, parecía irse convirtiendo en un campo reservado para la acción frecuente e inevitable de fuerzas capaces sólo de mantenerlo en un estado de desequilibrio casi permanente. Que para el convencimiento de un estado de opinión que no dejaba de ganar en número y en influencia, sólo podría, en definitiva, quebrantar la posición y el prestigio de los Estados Unidos por la región, y más aún por todo el mundo hispanoamericano y más allá. Los intentos repetidos de las representaciones hispanoamericanas de la Sociedad de Naciones por alterar el sentido que a la Doctrina

de Monroe se había dado en el momento de adquirir el reconocimiento de aquel Convenio, no condujeron a nada concreto, pero consiguieron mantener en una posición de constante actualidad el carácter unilateral—e imperialista—de un documento que era rechazado y condenado por todos los que se consideraban sus víctimas. El gran debate en torno a la Doctrina de Monroe de los años veinte dió un impulso enorme a las corrientes nacionalistas hispanoamericanas, algo que acabó siendo reconocido y aceptado—aun cuando no fuese aprobado—en una gran parte de la opinión norteamericana, que hasta entonces sólo había tenido la preocupación de defender y apoyar los intereses norteamericanos, donde quiera que se encontrasen, unos intereses que bastaría, es más, que fuesen norteamericanos para que fuesen legítimos. Figuras eminentemente conservadoras y casi se podría decir también que imperialistas, como Hoover, el sumo sacerdote del expansionismo comercial, que llegó a ser Presidente de la nación, o Charles Evans Hughes, Henry L. Stimson y otros, por citar sólo a personas de mucho prestigio y una gran posición política y social, habían empezado, de hecho, a construir los cimientos de la política del «buen vecino» bastante antes de que Franklin D. Roosevelt fuese elegido Presidente de los Estados Unidos en 1932.

Como sucede con tanta frecuencia, la llamada «política del buen vecino» tiene su origen en hechos—en una expresión—bastante posteriores a las causas o el ambiente en que llegaron a producirse. En su discurso inaugural del 4 de marzo de 1933, el Presidente Roosevelt proclamó:

«En el campo de la política internacional yo quisiera dedicar esta nación a la política del buen vecino, el vecino que resueltamente se respeta a sí mismo, y al hacerlo así, respeta los derechos de los demás.»

Sería grave error considerar esta política como antagónica y hostil a la Doctrina de Monroe y por lo tanto antiimperialista. Su gran finalidad era enmendar y modificar algunos aspectos de la Doctrina de Monroe, algo que pudiera parecer lógico y hasta necesario si se tenía en cuenta que antes había pasado por sucesivas modificaciones y ampliaciones; pero nunca suprimirla. En el fondo, lo que se buscaba era convertirla en un instrumento de colaboración interamericana negociado y aceptado por todas las partes interesadas. Y en cuanto al imperialismo, ¿para qué introducir en el debate una cuestión que nadie en realidad tenía interés en discutir? La forma en que se hablaba del respeto a los derechos de los demás debería ser significativa.

* * *

Con la «política del buen vecino» se buscaba asentar sobre bases más anchas y sólidas el sistema de consultas multilaterales y seguridad que había animado a la Unión Panamericana y hacer más aceptable, en definitiva, el principio original de la Doctrina de Monroe, con todas las modificaciones y alteraciones aconsejadas por los cambios que se habían producido con el paso del tiempo, mediante concesiones de tal importancia como la decisión de retirar todas las fuerzas de ocupación que pudiese haber por Hispanoamérica—quedaba todavía Infantería de Marina en Haití—y la abrogación de la famosa Enmienda Platt.

Roosevelt nunca prometió declarar caduca la Doctrina de Monroe. Lo que prometió, antes incluso de tomar posesión, pero cuando había sido ya elegido Presidente, fué una «política definitiva de los Estados Unidos», que desde entonces se opondría a la «intervención armada». Los comienzos de la nueva era podrían estar en el acuerdo de Buenos Aires, de 1935, para la transformación de la Doctrina de Monroe en un instrumento multilateral para uso de todas las Repúblicas americanas.

Esta impresión se fué afirmando con posteriores conferencias y declaraciones interamericanas, hasta llegar al Pacto de Bogotá, en 1948, del cual salió la Organización de Estados Americanos (O. E. A.), y que se ha llegado a considerar como el principal—el fundamental—instrumento de seguridad del mundo americano. (Con la excepción de Canadá, naturalmente, que forma parte de otro sistema, el de la Commonwealth.) Aquí sí que se podría tener algún fundamento para hablar, como se hizo más de una vez por Hispanoamérica, con evidente precipitación, de la muerte de la Doctrina de Monroe. Había acuerdos, al parecer muy firmes, sobre el carácter multilateral de las relaciones interamericanas, y había, es más, una institución concreta y específica para velar por su cumplimiento, y si llegase a ser necesario, para hacer que se cumpliesen. Pero a todo esto, ¿qué opinaban los Estados Unidos?

En una declaración de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado de los Estados Unidos, para recomendar la ratificación de la Carta de las Naciones Unidas, en la que, contrariamente a lo sucedido en el Convenio de la antigua Sociedad de Naciones, no se mencionaba de manera específica la Doctrina de Monroe, se consideró necesario advertir, como argumento poderoso en favor de la ratificación, que bajo «la Carta quedaban salvaguardados eficazmente tanto la Doctrina de Monroe como el sistema de seguridad interamericano».

Lo uno, lo segundo, no había acabado con lo otro, ni siquiera lo había

alterado fundamentalmente; a lo sumo, se fué afirmando a medida que en el período que siguió a la terminación de la segunda guerra mundial y el fin de lo que acabó llamándose la «era de Roosevelt», para un sistema constitucional como el norteamericano, desacostumbradamente dilatada, fué ganando terreno un proceso de reacción, consecuencia lógica y casi obligada de los períodos de grandes cambios. Con frecuencia, este proceso de reacción ganaba terreno con mayor rapidez y eficacia al amparo de los movimientos y acciones destinados a dar cumplimiento a decisiones y acuerdos adoptados más de una vez con la intención aparente de consolidar, no debilitar, ese nuevo sistema multilateral. Con la concesión de ayuda, militar más bien que económica, allí donde fuese posible, con el nombramiento de misiones militares, creación de becas de estudio, organización de seminarios para el intercambio de ideas y puntos de vista, celebración de maniobras conjuntas, creación de bases y puestos de observación para seguir la pista a los proyectiles balísticos y a los satélites artificiales y otras cosas más se iba creando, por debajo de la superficie aparente de un sistema que, por otro lado, no acababa de marchar a entera satisfacción de todas las partes interesadas, un ambiente favorable al retorno definitivo a posiciones tradicionales. De hecho, los mismos Estados Unidos se estaban encargando de neutralizar cuando no de destruir mucho o todo lo que se había venido haciendo desde el comienzo de la «política del buen vecino».

Y el hecho de que continuasen muchas de las cosas de un origen anterior a esa política, como los regímenes de la mayor parte de las repúblicas de toda la región antillana y centroamericana, con los mismos intereses y puntos de apoyo tradicionales, algo que estaba llamativamente en evidencia por Nicaragua o por la República Dominicana y que se daba también por otras partes, en las mismas o parecidas condiciones y a veces con una clara y para algunos alarmante tendencia regresiva, como era el caso de Cuba, por ejemplo, hacía pensar en la posibilidad de que se volviese rápidamente a una situación muy parecida a la que había existido en los años de la «Diplomacia del Dólar» y las intervenciones de la Infantería de Marina, a menudo sin otra razón que el hacerse cargo de las aduanas para garantizar el pago de los intereses y amortización de una deuda.

Pero la relativa facilidad con que empezaron a producirse movimientos, golpes y elecciones que unas veces creaban una situación de inestabilidad y otras ponían de manifiesto una tendencia inquietante hacia el izquierdismo, como sucedió en Guatemala con la llegada de Jacobo Arbenz al Poder, o en Costa Rica, con la victoria electoral de José Figueres, y sobre

todo con el asesinato del general Anastasio Somoza en Nicaragua, el 29 de septiembre de 1956, hacía pensar en la posibilidad de situaciones que no se pareciesen en nada a lo que había pasado en otros tiempos, por muchas y grandes que fuesen las analogías externas. La razón esencial de ello estaba—se vió claramente en Guatemala, con la compra de grandes cantidades de armas y munición en Checoslovaquia, en contra del deseo norteamericano, que se había negado a mantener unos abastecimientos tradicionales en vista de la amenaza de expropiación de extensas propiedades de la United Fruit Company, para proceder a su parcelamiento y distribución entre los campesinos sin tierras—en la presencia de algo nuevo, el comunismo, como fuerza de gobierno, y dispuesto a sacar provecho de cualquier situación favorable.

Tuvo John Foster Dulles, el fallecido secretario de Estado durante la mayor parte de los dos mandatos presidenciales de Eisenhower, el convencimiento de que había resucitado definitivamente aquella grave dificultad inicial con la intervención decidida y enérgica de la C. I. A.—«Central Intelligence Agency», un vasto servicio gubernamental para la obtención de información y para su interpretación también—, pero aquello se repitió. Y muy agrandado y muy agravado.

* * *

No había motivos aparentes para dar importancia alguna a la resistencia guerrillera contra el régimen de Batista cuando en diciembre de 1956, a los dos años y medio de la acción emprendida por la C. I. A. contra el régimen de Jacobo Arbenz en Guatemala, tomaron el camino de Sierra Maestra doce hombres acaudillados por Fidel Castro, lo que quedaba de cerca de un centenar de hombres llevados a la costa de la provincia del Oriente en un pequeño yate, el «Gramma». A pesar de que allí estaba el comienzo de un extraño movimiento que llevaba el nombre del 26 de julio, la fecha en que se había producido un desastroso intento de asalto del cuartel de Moncada, en Santiago de Cuba, tres años antes. Por primera vez en la historia moderna de Cuba una docena de hombres estaba consiguiendo no sólo dar unidad de propósito a un movimiento de oposición a la dictadura de Batista, hasta entonces muy disperso y fragmentado, sino que esa unión se fué realizando en torno a un programa de extremada vaguedad, aun cuando parecía ser de claras tendencias burguesas y democráticas, con la promesa de elecciones generales, revisión constitucional, reparto de la tierra entre los campesinos y creación de un sistema de gobierno progre-

sista a la vez que humanizado. En contra primero, en actitud de franca indiferencia cuando no de hostilidad después, tenía el Movimiento del 25 de Julio o fidelismo, como posteriormente se le llamó con preferencia, al Partido Comunista—Socialista Unificado—cubano, y, por supuesto, a todo el movimiento sindical organizado, que respaldaba francamente el régimen de Batista.

Al lado del 26 de Julio, ¿quién estaba? Una buena representación de la juventud de la clase media y algunos poderosos intereses, con abundancia de recursos, que actuaban tanto desde dentro de Cuba misma como en los Estados Unidos, de donde salían abastecimientos para el fidelismo encastillado en Sierra Maestra. En dos años aquel núcleo de una docena de hombres del que eran elementos conspicuos dos extranjeros, un norteamericano, el llamado capitán Morgan, y un argentino que había estado ya con Arbenz en Guatemala, el doctor Ernesto Guevara, hizo lo que parecía imposible: apoderarse de toda la isla de Cuba. La extensión del movimiento guerrillero fidelista empezó a ser muy rápida, circunstancia extraña, apenas había acabado de fracasar, de manera tan espectacular como rotunda, un supuesto movimiento de sublevación en toda la isla, precedido de una huelga general, en abril de 1958, desarticulado y aplastado sin piedad. después de no haber encontrado en los medios sindicales el apoyo que se había pedido, pero que no se había gestionado, que se había ordenado, pero sin negociación ni preparación previa aparente. Lo que había quedado derrotado en forma definitiva resurgió al instante y se esparció por toda la isla con una serie de actos de sabotaje, terrorismo, atentados y explosiones que esparcieron en todas direcciones, en forma de una explosión tan poderosa como irresistible, una sensación de angustia nacional que de hecho era la sentencia de muerte del régimen batistiano. Cuando mucha gente se encontraba celebrando la entrada del Año Nuevo de 1959, el Presidente Batista, su familia y algunos amigos y colaboradores de la mayor intimidad tomaron secreta y rápidamente unos cuantos aviones y salieron para la República Dominicana, donde ya se encontraba, desde hacía unos años, el ex dictador de la República Argentina, Domingo Perón, y a donde llegaría muy poco después el dictador de Venezuela, el general Marcos Pérez Jiménez.

Bastaba aquella concentración de dictadores en la pequeña República Dominicana, que más de una vez había corrido el riesgo de ser anexionada por los Estados Unidos y donde al amparo, la protección y quizá el estímulo norteamericano continuaba el régimen de dictadura personal más

antiguo de toda Hispanoamérica, para tener el convencimiento de que algo extraño, sin duda, estaba sucediendo. Lo más extraño, quizá, por la escala no menos que la significación, de lo que había sucedido en todo el mundo americano desde las guerras de independencia, incluso después de tener en cuenta las violentas y, en un caso al menos, dilatadas revoluciones políticas y sociales de Méjico y Bolivia, una hacía pocos años, la otra hacía unas cuantas décadas. De todos estos movimientos ninguno despertó mayores atenciones y emoción que el cubano, recibido con generales y casi unánimes demostraciones de aclamación, que empezaron a amortiguarse bastante cuando se anunció que aquellos hombres en traje de campaña, barbudos y desarreglados, tenían el propósito decidido de no afeitarse ni cortarse el pelo mientras quedase en Cuba el vestigio más insignificante del régimen batistiano que acababa de ser vencido, pero que no había sido destruido todavía. Donde peor sentó aquello fué en los Estados Unidos. Allí se empezó a abrigar la sospecha de que aquello no tendría bastante con un mero cambio de régimen. Algo parecido empezó a desalentar a ciertos elementos moderados que con tanto entusiasmo se habían puesto al lado del fidelismo, como el doctor Manuel Urrutia, un juez prestigioso, que había llegado a proclamar la inconstitucionalidad del anterior régimen; el doctor Miró Cardona, abogado de gran reputación, y muchos más que se habían distinguido en la lucha contra Batista, y otros que sin distinguirse tanto habían actuado contra él con devastadora eficacia.

* * *

La idea de que pudiese existir alguna relación entre el fidelismo y el comunismo surgió relativamente tarde, después, en cualquier caso, de haber intentado Castro hacer lo mismo, pero de manera mucho más radical y decisiva, que había intentado hacer Arbenz en Guatemala: una reforma agraria que empezaría con la expropiación de grandes fincas de propiedad norteamericana. Esto y la intervención de intereses norteamericanos en las Compañías de electricidad, las comunicaciones telefónicas, etc., con la decisión además de reducir las tarifas, restringir las ganancias y otras decisiones fué dando unas características peculiares al fidelismo que se acentuaron con la aparente facilidad con que eran recibidos y protegidos en los Estados Unidos los primeros disconformes que salían huyendo de Cuba, entre ellos algunos que habían sido principales colaboradores de Castro. En el enfriamiento de las relaciones jugó un papel de considerable importancia la actitud, en apariencia más desdeñosa que indiferente, de

Los Estados Unidos ante las protestas constantes de La Habana con motivo de las incursiones, casi diarias, de aviones que salían de puntos de la Florida para lanzar octavillas, y alguna vez bombas, o para recoger en puntos secretos de cita a antiguos fidelistas que buscaban huir del país. La respuesta se traducía casi siempre en actos tan arbitrarios como la intervención de propiedades y establecimientos de ciudadanos norteamericanos, la incautación de fincas, la adopción unilateral de medidas restrictivas, el ataque violento y apasionado a los Estados Unidos. A pesar de la indiferencia o de la hostilidad oficial norteamericana, Castro hizo una visita a los Estados Unidos, al aceptar la invitación de una asociación de directores de periódicos.

Una decisión tremenda fué la adoptada por el Presidente Eisenhower al interrumpir de pronto las importaciones de azúcar de acuerdo con el sistema de cuotas establecido, una medida que tenía marcado carácter de represalia económica y que estaba específicamente prohibida por el pacto de creación de la O. E. A. Los esfuerzos hechos por los Estados Unidos para obligar a la O. E. A. a romper las relaciones con el régimen cubano, al que ya se acusaba abiertamente de haber abierto las puertas del hemisferio occidental al comunismo soviético, tropezaron con un estruendoso fracaso en la Conferencia de San José de Costa Rica. El fracaso se acentuó ante el hincapié resuelto de Venezuela, en que se rompiesen, en cambio, las relaciones con la República Dominicana, al acusar el Presidente Rómulo Betancourt al generalísimo Trujillo y su régimen de organización y dirección de un atentado contra su vida, del cual había escapado con heridas de mucha consideración. Se rompieron las relaciones con la República Dominicana, pero no con Cuba.

La situación continuó empeorando, sin embargo, y más todavía después de la incautación cubana de tres grandes Compañías petrolíferas con refinerías en Cuba, dos norteamericanas y una anglo-holandesa, con las que tenía ya contraída el Gobierno una deuda de 60 millones de dólares por abastecimientos de combustible que no se pagaban, y de la decisión inmediata de la Unión Soviética de vender a Cuba todo el petróleo que necesitase. Cuba se encontraba ya exportando la mayor parte de su producción de azúcar a la Unión Soviética, China y otros países comunistas, recibía de ellos la mayor parte de las cosas que necesitaba con mayor urgencia y desde ahora recibirá también el combustible. El comercio con los Estados Unidos, que para Cuba había representado una entrada anual de 500 a 600 millones de dólares, estaba quedando reducido a una décima parte.

Especialmente después de haber ordenado el Presidente Eisenhower, ya en las postrimerías de su segundo mandato, un embargo general para las exportaciones norteamericanas a Cuba, con la excepción de ciertos productos alimenticios y medicamentos. Poco después, cuando faltaban apenas dos semanas para terminar su mandato y hacer un traspaso de poderes a su sucesor, John F. Kennedy, el Presidente Eisenhower ordenó la ruptura de las relaciones diplomáticas con el régimen fidelista.

Mucha gente se preguntaba, con razón, cuándo se produciría algo parecido, aunque en mayor escala seguramente, a lo que había puesto unos años antes fin al régimen de Arbenz en Guatemala. Se trataba, en realidad, de una cuestión de oportunidad, especialmente por el mal ambiente que, sin duda, tenían los Estados Unidos en muchas partes, y sobre todo por Hispanoamérica. Hubiera sido decisiva una acción de la O. E. A., que no se produjo. Y el hecho de que unos cuantos Gobiernos hispanoamericanos rompiesen las relaciones con La Habana, como Guatemala o el Perú, conscientes de la coordinación existente entre el comunismo y el castrismo, no hizo sino complicar aún más la cuestión. Lo mismo que aquella dramática sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en que se encontró a Fidel Castro y a Nikita S. Jruschev, el dictador soviético, abrazándose en Harlem, el barrio negro de Nueva York, y haciendo así una espectacular propaganda antinorteamericana.

JAJME MENENDEZ.